



ACTA DE RECIBO Y/O DE CUMPLIMIENTO

Fecha: 19 de agosto de 2022
Hora: 09:00 am
Lugar: INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON
Asistentes: ESPERANZA ARIAS BECERRA-Auxiliar Administrativo
CARLOS EDUARDO PAEZ ASCANIO- Contratista.

Objeto: Suscribir la respectiva Acta de Recibo de las Actividades y/o Documentos Objeto del Contrato No. 004 del 11 de agosto de 2022.

En el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, siendo las 09:00 a.m. del día 19 de agosto de 2022, se reunieron en la Institución Educativa INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON, los arriba firmantes para suscribir la respectiva acta recibo final y cumplimiento de las Actividades del Contrato No. 004 del 11 de agosto de 2022 en los siguientes términos:

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO:

OBJETO: MATENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CAMARAS DE SEGURIDAD, SEGÚN LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS A CONTINUACIÓN:

| CANTIDAD | DESCRIPCION |
|----------|--|
| 1 | XVR PARA 16 CAMARAS RESOLUCION 2MP SOPORTA HASTA 5MP |
| 8 | CAMARAS 2MP IR SMART LED 20 MTS LENTE 2,8 MM |
| 19 | ADAPTADOR DE CORRIENTE 12 VOLTIOS 1 AMP |
| 6 | VIDEO BALUMS PARA CONECCION POR CABLE UTP |
| 300 | CABLE UTP CAT SE TIPO EXTERIOR |
| 1 | CABLE HDMI DE 5 METROS |
| 1 | REPARACION DE TELEVISOR 32 PULGADAS |
| 1 | MATERIALES VARIOS Y ELEMENTOS DE CONEXIÓN |
| 1 | SERVICIO TECNICO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION |

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO Y FORMA DE PAGO: Para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (**\$5.474.000**) ML; los cuáles serán pagaderos de la siguiente forma: Pago Único al finalizar la ejecución de las actividades y certificación de cumplimiento por parte de los supervisores del contrato.

DURACIÓN: El término para la ejecución del presente contrato será de ocho (8) días, calendarios, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización, acorde con la disponibilidad presupuestal con que se cuenta para este trámite.



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO
GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de
Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.

COD: ACTA DE
REUNION

Página 2 de 3

SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista Ejecuto las siguientes actividades:

- 1.) Se obliga a cumplir bajo su responsabilidad y riesgo la ejecución del objeto del contrato.
- 2.) Prestar toda la colaboración e información necesaria para el cabal cumplimiento de las actividades propias del supervisor.
- 3.) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos tanto en cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.
- 4.) Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato.
- 5.) Informar cualquier circunstancia que pueda alterar el normal desarrollo del objeto contractual, a efectos de que LA INSTITUCION EDUCATIVA tome las medidas pertinentes tendientes a corregirlas.
- 6.) Realizar la correspondiente afiliación al sistema de seguridad social integral en (SALUD, PENSIÓN y RIESGOS PROFESIONALES) una vez se efectúe la firma del contrato de conformidad con la normatividad legal existente.
- 7.) las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato, que tengan por finalidad ejecutarlo y cumplirlo a cabalidad.

Así las cosas y de conformidad con la normatividad legal existente en materia de contratación y en especial lo dispuesto en el Contrato No. 004 del 11 de agosto de 2022, se verifica el cumplimiento de las actividades del contrato en mención y procede a ordenar el pago por la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$5.474.000) ML.**

Sin otro particular,

Por La Institución:

ESPERANZA ARIAS BECERRA

Auxiliar Administrativo.

Por El Contratista:

CARLOS EDUARDO PAEZ ASCANIO

C.C. 88.272.868 de Cúcuta.